



BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 4924
Ciudad Universitaria, 19 de octubre de 2023

Imparten conferencia sobre *Discriminación de género en espacios educativos*

Patricia Bedolla Zamora, especialista en procuración y administración de justicia, directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del gobierno federal, aseguró que hay diversas razones por las que se generan las prácticas de discriminación de género en espacios educativos, entre las que destacó el contenido sexista de los textos escolares.

Organizada por la Unidad de Igualdad de Género (Unig) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), este día se llevó a cabo de manera virtual la conferencia *Discriminación de género en espacios educativos*, impartida por Patricia Bedolla, en la que dijo que es necesario abordar este tema en todas las instituciones educativas del país, las cuales, deben contar con una oficina especializada para tratar estos casos, generar procesos de consejería y contar con carpetas de seguimiento dentro y fuera de la institución, con el objetivo de que todas las y los estudiantes puedan ser representadas ante las autoridades.

“Algunas propuestas para promover la inclusión y la no discriminación desde la escuela, consideran contribuir a la construcción de sujetos de derecho, formar una actitud crítica frente a prejuicios, estereotipos y estigmas en las aulas y valoración positiva de la diversidad escolar mexicana”, dijo la especialista.

Bedolla Zamora definió la discriminación en el ámbito escolar como aquellas prácticas que impiden el pleno desarrollo de las personas, de sus proyectos de vida e identidades y la posibilidad de una participación activa en la sociedad.

Agregó que todos los textos escolares, desde el preescolar hasta el posgrado, cuentan con contenido sexista y es la escuela, después de la familia, el mayor sociabilizador, junto con otros agentes o grupos, por lo que es urgente generar una educación igualitaria de género, pues de lo contrario, se vulneran los derechos humanos de las y los estudiantes.

Finalmente, destacó que es necesario promover la educación igualitaria, proteger el derecho a la educación y promover la igualdad de oportunidades de aprendizaje, sin ninguna distinción.

Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia